

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RES:TO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

DIRECCION  
—Y—  
REDACCION  
Conde de Cárdena, 18

ADMINISTRACION  
—E—  
IMPRESA  
García Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

TELEFONO NUM. 1248

FRANQUEO  
CONCERTADO

U. R. S. S.

## ¿CUAL ES EL NIVEL DE VIDA DEL OBRERO EN LA REPUBLICA SOVIETICA?

JORNAL MEDIO: 125 RUBLOS MENSUALES, PERO CON

UN RUBLO SE COMPRA LO QUE CON 0'60 PESETAS.

PAN NEGRO MALO: 1'10 RUBLOS EL KILO

VII

### Elementos de comparación

Desde el momento de la instauración del régimen soviético, una pregunta es inevitable en cualquier discusión sobre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. ¿Cómo vive el pueblo ruso? Incluso aquellos que no se han preocupado nunca de las condiciones de existencia de sus compatriotas, se apasionan por saber si el ciudadano soviético vive bien o mal. Para los unos, Rusia es un paraíso. Para otros, el hambre, la miseria y la esclavitud se ha instalado definitivamente. Ni los unos ni los otros tienen razón.

En primer lugar, es muy difícil establecer una comparación entre las condiciones de existencia en Rusia y en los otros países de civilización avanzada. Al menos, una comparación absoluta. Tomando como punto de partida el régimen zarista, nadie podrá negar que el proceso de capitalización, y en definitiva la riqueza global de Rusia, la renta con relación a la población, era netamente inferior a la de Inglaterra, Alemania y Francia, por no citar sino estos países. Poner en parangón la situación del obrero ruso con las del francés, por ejemplo, conduciría a conclusiones erróneas. Sería más lógico compararlo con el polaco, húngaro y yugoeslavo.

También se hace preciso tener en cuenta, para acercarse a la verdad, que mientras en los otros países el standard de vida disminuye en proporciones alarmantes y la crisis económica crea problemas insolubles, en Rusia, y en el transcurso de dieciocho meses, he podido comprobar una evidente mejora en la cantidad, calidad y precio de los productos.

De otra parte, el proceso de capitalización se efectúa en Rusia en una progresión acelerada, superior a la de cualquier Estado burgués, hasta el punto de que el aumento de riqueza en los últimos cuatro años se cifra en más de un 100 por 100 (105 millones de rublos en 1935). Los ingresos del presupuesto han pasado de 6.614 millones de rublos a 49.762 en 1934, de los cuales el 40 por 100 es invertido en la industria y el 20 por 100 en la agricultura. Parece evidente que de esas inversiones habrá de beneficiarse la colectividad toda en un próximo porvenir.

### Salario medio del obrero

La cifra global de los salarios se eleva a 40.000 millones de rublos, pero de ella se hace preciso rebajar los impuestos sobre los salarios agrícolas, contribución a la instrucción pública y suscripción a los empréstitos, que representa alrededor del 12 por 100, unos 5.922 millones de rublos en el año de 1934. En realidad, estos impuestos, con todas sus accessorias, cotizaciones sindicales, cooperativas, etc., se eleva al 15 por 100.

Según los datos de fuente oficial más recientes, el salario medio del obrero asciende a la cifra anual de 1.800 rublos, es decir, 150 rublos mensuales; efectivamente, deducido los impuestos, 125 rublos por mes. En 1928 el salario medio mensual era de 65 rublos. Pero en 1932 se había elevado a 120 y 300 rublos, también hemos podido comprobar que otros ganan 80, 100 y 120. Se trata, efectivamente, de una media aritmética.

### Valor adquisitivo del rublo

Estas cifras por sí mismas no nos dirían nada. Incluso establecida la equivalencia del rublo con relación al poder de adquisición de otras monedas, se hace preciso tener en cuenta toda una serie de factores capaces de modificar el cálculo. De todos modos, las comparaciones que personalmente hemos hecho, las cuales han sido sometidas al control de extranjeros residentes en Rusia y procedentes de los distintos países, nos han permitido obtener un valor optimista para el rublo ruso: con un reichsmark compramos en Alemania aproximadamente lo mismo que en Rusia con 10 rublos. Un rublo vale un poco menos que un franco francés o que 0'60 pesetas españolas.

Nada tan interesante como analizar los precios que rigen en los comercios de Estado, donde ahora se aprovisiona toda la población, salvo en diversos casos que luego analizaremos separadamente. Las cifras que vamos a dar han sido tomadas personalmente por nosotros en los comercios de Moscú, Leningrado, Yarkoff, Kieff, Odessa, etc.

remos separadamente. Las cifras que vamos a dar han sido tomadas personalmente por nosotros en los comercios de Moscú, Leningrado, Yarkoff, Kieff, Odessa, etc.

Precio por kilogramo: Pan negro, malo, 1'10 rublos; semiblanco, 1'50; blanco ordinario, 2; pan tostado, 15; kake, 18; pastas de te, 20; pasteles, 1'50 unidad.

Kilo de carne de primera clase, 14 rublos; de segunda clase, 11; salchichón, entre 23 y 30 rublos; mortadela, 33; tocino, 30; pollo, 14; ganso, 16; lomo de cerdo, 26; rosbif, 25; asado, 30; pollo preparado, de 25 a 28 kilo; arenques y pescado ahumado, 6 y 10; salmón, 25, 27 y 32; sardinas, 6.

Leche, 1 rublo el litro; manteca, 17, 23, 27 y 30 rublos el kilo; tabaco infame, 25 kopecks los 25 papiroses (un tercio de tabaco y dos tercios de boquilla); tabaco malo, 2'50 la caja de 25; tabaco mediano, 3 a 3'50; tabaco bueno, de 4 a 7 rublos.

Un traje de confección calidad inferior, 100 rublos; de mala calidad, 150 a 200; paño bueno, 500 rublos; un par de zapatos malos, de 35 a 40 rublos; medianos, de 40 a 55; chanclos de goma (indispensable durante el invierno), de 8 a 12 rublos; polainas de fieltro, 20; de cuero, 50 a 100; zapatillas o zapatos de lona, de 18 a 25; zapatos de niño, cuero, de 10 a 15.

Kilo de azúcar, 7 rublos; patatas, 17 rublos los 100 gramos; kilo de patatas, 50 kopecks; un repollo, 50 kopecks; conserva de legumbres y frutas, de 3 a 10 rublos la lata; vino de mesa, la botella, de 9 a 12, 15 y 20 rublos; champán ruso, 80 rublos; abrigos malos, de hombre, 150 rublos; de mujer, 130 a 450; medias de mujer, algodón, 3; de seda artificial, mala, 5; medianas, 10, 12 y 15; blusa de mujer, 45; zapatos de mujer, feos y mediocres, de 34 a 46; vestido, de 150 a 300; gorras de hombre, 11, 13, 14 y 18; metro de percal para vestidos, 8; de paño, 30 a 100; satín, 2 y 3; calcetines de algodón, 2 a 6.

Relojes (maquinaria extranjera y caja rusa, del tipo denominado "patata"), de 125, 200, 250 y 300 rublos (10, 20, 30 y 50 pesetas de España); peines, 1'65 y 2; guantes de lana, de 2 a 6; cepillos de dientes, 0'90, 1'50 y 2'50; pasta de dientes, de 2 a 5; colonia de 5 a 10 rublos el cuarto de litro; negro para los ojos, 2; crema para la cara, de 1 a 5 rublos la caja, y la de polvos, de 2 a 6.

Fusiles de caza, de dos cañones, 450, 600, 800, 1.000, 1.500 y 1.750 rublos; raqueta de tenis, 53; blusa sport, 18; patines para el hielo, 7, 10 y 12; cortaplumas, 2'50; caja de papel malo, 2; block de notas, 3'50; portaplumas de madera, 0'75; lapiz portamina, malo, 3'50.

Plazas de teatro: orquesta, de 12 a 30 rublos; palcos de 10 a 25; galería, 6; anfiteatro, 4 (Opera, Kamerny, Arte, Stanivsky, etc.) Bilette de tercera clase de Moscú a Leningrado (600 kilómetros), 38 rublos. De Niogoriele a Moscú, 56.

Kilogramo de naranjas, 18 rublos (una naranja oscila entre 2, 3 y 5 rublos); manzanas, de 5 a 9 rublos el kilo; una muñeca pequeña de 10 centímetros, 12 rublos; de 50 centímetros, 45; el juguete más barato, 2'50.

Para quien desee conocer las cosas que un ruso puede adquirir con su trabajo, la lista anterior es suficientemente elocvente. No lo hacemos nosotros, para evitar que se nos tache de parciales.

Manuel Alvar

(Prohibida la reproducción)

## OTRA OLA

Así como estamos bajo los efectos de una ola de calor, también a EL METRO y sus sucursales ha llegado una gran ola de trajes hechos y cortes de traje en artículos frescos que se han marcado muy baratos. También ha traído dicha ola, un gran surtido en esterillas de puro hilo, para trajes lavables y muchos pijamas, albarrones, bañadores, camisas esterilla de manga corta, camisetas finas y muchas telas preciosas y vaporosas para batas y vestidos de señora, e infinidad de artículos que se venderán en EL METRO y sus sucursales a precios de ocasión. Visitenos y se convencerá. Precio fijo verdad.

## EL PROYECTO DE MODIFICACION DE LA LEY DE REFORMA AGRARIA

Por su excepcional importancia, reproducimos íntegro a continuación el proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria leído en las Cortes por el ministro de Agricultura:

Artículo único. a) La ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932 surtirá efecto en toda España y se aplicará a todas las fincas incluidas en la base quinta de la referida ley, a excepción de las mencionadas en los apartados segundo y décimo.

b) Quedan suprimidos los siguientes apartados de la base quinta de la ley de 15 de Septiembre de 1932.

a) El segundo, relativo al derecho de retracto en favor del Estado.

b) El décimo, relativo a las fincas emplazadas en el rodeo de los pueblos.

c) El Instituto de Reforma Agraria procederá con urgencia a dar de baja en el inventario de fincas susceptibles de expropiación todas aquellas que por virtud de la presente ley deben excluirse del mismo.

Quedarán subsistentes las expropiaciones y ocupaciones temporales practicadas con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque se hayan determinado en virtud de algunos de los apartados de la base quinta que quedan suprimidos.

d) Queda derogada la base octava de la ley de Reforma Agraria de 15 de Septiembre de 1932 en cuanto autoriza expropiaciones sin indemnización de fincas rústicas.

Las expropiaciones realizadas hasta la fecha quedan convertidas en ocupaciones temporales que se regirán por los preceptos de la base novena de la referida ley, satisfaciéndose a los propietarios la renta correspondiente desde el día de la incautación de las fincas y caducando la ocupación de las nueve años si antes no se hubiere efectuado la expropiación.

En la expropiación se efectuará, del precio que haya de satisfacerse al propietario se deducirá el importe de las mejoras útiles no amortizadas que le hubieren sido indemnizadas, conforme a lo dispuesto en la base octava de la ley de 15 de Septiembre de 1932; caso de no efectuarse la expropiación el propietario devolverá lo que por el mismo concepto de mejoras útiles hubiese percibido.

e) La expropiación de las fincas incluidas en el inventario de Reforma Agraria, cualquiera que sea su titular, se efectuará previo pago al contado del valor que se le señale en tasación pericial contradictoria.

A este fin los propietarios designarán dentro de los diez días siguientes al que les sea notificado el acuerdo de expropiación, el perito que por su parte ha de efectuar la tasación, entendiéndose si no lo designan que se conforman con la valoración que realicen los técnicos del Instituto de Reforma Agraria.

Cuando las tasaciones de los peritos particulares y del Instituto estuvieren acorde o cuando la de aquél no exceda en más del diez por ciento de la de este, el Instituto fijará ejecutivamente y sin ulterior recurso el valor que ha de servir de base para la expropiación, aceptando en el primer caso la peritación conforme y pudiendo en el segundo adoptar cualquiera de las dos o un valor intermedio, atendiendo a las circunstancias de caso.

Cuando la tasación del perito particular exceda en más del diez por ciento de la hecha por el del Instituto podrá el propietario a su expensas solicitar del Juzgado de primera instancia del distrito en que radique la finca la designación de un tercer perito, que emitirá un informe razonado y aclarativo de los dictámenes anteriores. Con vista de todo lo actuado el Instituto determinará la valoración definitiva, que no podrá ser inferior a la del perito oficial ni superior a la del particular. Si el propietario renuncia a que se denuncie tercer período o no ejercita su derecho dentro de los diez días siguientes al que se le notifique la tasación hecha por el funcionario del Instituto, este señalará ejecutivamente y sin ulterior recurso el valor de la finca, aceptando cualquiera de las tasaciones o una intermedia entre ambas.

f) El procedimiento de tasación establecido en el apartado anterior será también de aplicación para la valoración de las fincas que sean objeto de ocupación temporal a los efectos de determinar la cuantía de la renta correspondiente, que conforme lo dispuesto en la base novena de la ley de 15 de Septiembre de 1932 no podrá ser inferior del cuatro por ciento del valor que en definitiva se señale por el Instituto.

Las rentas por ocupación temporal se satisfarán a los propietarios al final de cada año agrícola sin que en ningún caso las diligencias que para su fijación se practiquen ni las inci-

dencias a que la tasación diese lugar suspendan o demoren la ocupación material de las fincas ni sean obstáculo para la aplicación de estas a los fines acordados por el Instituto.

g) El importe de las expropiaciones se hará efectivo en títulos de la Deuda Perpetua Interior al 4 por 100 de interés, sin que el importe de las expropiaciones por año pueda exceder de cincuenta millones.

Acordada por el Instituto de Reforma Agraria la cantidad que haya de entregarse en título de la Deuda a los propietarios expropiados se efectuará aquella entrega a los mismos por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, computándose el tipo que resulte del cambio medio de cotización de la Deuda de igual clase en la Bolsa de Madrid en el mes anterior al acuerdo del Instituto de Reforma Agraria y comenzando a correr el interés de los títulos entregados desde la fecha en que se haya efectuado la incautación de la finca expropiada.

El tenedor de los títulos de esta Deuda podrá disponer de los mismos sin restricciones de ninguna clase.

h) Tanto en las tierras de regadío como en las de secano el Instituto de Reforma Agraria tendrá plena autonomía para determinar la aplicación a que han de ser destinadas cuando se expropian u ocupen temporalmente, quedando sin efecto las preferencias establecidas por la ley de 15 de Septiembre de 1932.

Esto no obstante, tendrán preferencia para ser beneficiarios de la reforma con relación a las fincas ocupadas o expropiadas los que las lleven en arrendamiento o en aparcería en el momento de la ocupación o de la expropiación, limitándose dicha preferencia a una superficie máxima de cincuenta hectáreas de secano.

i) El Instituto de Reforma Agraria concederá a los asentados que durante seis años hayan demostrado capacidad para el cultivo y cumplidas todas las obligaciones dimanantes del asentamiento, la propiedad de la parcela objeto del mismo o a elección de aquellos, se les cederá a censo reservativo, redimible en cualquier tiempo.

El Instituto fijará el precio que el asentado haya de satisfacer por la adquisición de la propiedad en su caso y los plazos en que deba pagarlos, y si el asentado opta por la constitución del censo, el capital de este y el importe de la pensión anual. Para estos efectos, el Instituto tendrá en cuenta el valor asignado a la finca, según las normas establecidas en el apartado e) de esta ley, referente a la expropiación de las fincas, aunque podrá rebajarlo o aumentarlo en atención a las circunstancias que concurren en cada caso, precisando en todos ellos otorgar las máximas facilidades a los beneficiarios.

Las parcelas adjudicadas en propiedad o en censo tendrán la consideración de unidades agrarias indivisibles, inembargables e inacumulables, y adscritas directamente al sostenimiento de la familia del campesino titular. Por fallecimiento de este, la parcela se transmitirá a la viuda, si quedare como cabeza de familia, y en otro caso, al mejor labrador que el padre o la madre, en su defecto, hayan designado como sucesor en la parcela, y a falta de testamento, al mayor de los hijos labradores que permanentemente hayan auxiliado al padre o a la madre en el cultivo de la parcela, satisfaciéndose en otros bienes, si los hubiere, su participación a los demás legitimarios, y si no los hubiere, en metálico, bien al contado o a plazos.

Si, por no poderse aplicar las reglas anteriores, se originara controversia sobre a cual de los herederos ha de adjudicarse la parcela, resolverá ejecutivamente el Instituto de Reforma Agraria.

En caso de divorcio o separación, la parcela quedará en poder del cónyuge a cuyo cargo queden los hijos. En otro caso, la autoridad judicial decidirá, teniendo en cuenta la culpabilidad de los cónyuges y sus circunstancias personales y profesionales.

### Disposición transitoria

Por el ministerio de Agricultura, previa ponencia de la Dirección General de Reforma Agraria, se redactará, en el término máximo de tres meses, una edición oficial de la ley de Reforma Agraria, dando nueva redacción a las bases de la ley de 15 de Septiembre de 1932 que hayan sido modificadas por el articulado de la presente, armonizando los textos que resultasen contradictorios e incluyendo en el lugar oportuno las

disposiciones innovadas por los apartados anteriores.

Esta edición oficial será articulada. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del cumplimiento de este precepto.

No obstante lo dispuesto en los párrafos anteriores, la presente ley comenzará a regir desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 3 de Julio de 1935.—El ministro de Agricultura, N. Velasco

## Contra un próximo conflicto industrial

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, en vista de la reunión celebrada en el Gobierno civil por los elementos patronales y obreros de Peñarroya, que ha motivado el viaje del gobernador civil señor Garidoqui a Madrid, ha dirigido a los Excmos. señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Industria y Comercio, el telegrama siguiente:

"Contra pretensiones elementos de la cuenca minera de Linare de no dar salida mineral plomo para abastecimiento fundición Peñarroya, de esta provincia, con lo que quedarían parados quinientos obreros aproximadamente, esta Cámara sumase gestiones que realiza en esa gobernador civil, señor Garidoqui, a fin de que no cese dicho abastecimiento y no se provoque conflicto que sería gravísimo en estas circunstancias. Respetuosamente saludada. Presidente Cámara Comercio, Juan de la Cuesta.

## TRIBUNALES

### Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista, en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Juan Sánchez Urbano y otro, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y los representará el procurador señor Jiménez Baena.

En la Sala segunda también habrá hoy un juicio oral.

El de la causa procedente del Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Gregorio Flandes Tobares, por hurto.

La defensa y representación del abogado estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor García Salamanca.

### Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

#### Sección primera

Juzgado de Castro del Río: Por lesiones, contra Fernando Millán Tamajón.

#### Sección segunda

Juzgado de Lucena: Por evasión de presos, contra Francisco Tello García y siete más.

Juzgado de Posadas: Por coacciones, contra José Lucena Mengual.

## MOVIMIENTO

### DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Manuel Requena Fuentes, Manuel Barroso Martín, Manuel Serrano Ortiz, Concepción Romero Fuentes y Rafael Cuñado Jurado.

Defunciones.—Antonio Pastor Moreno, de 82 años, Francisco Ruiz Herrero, de 56, Rafael Pérez Notario, de 44, Ana Madueño García, de 72, Rafael Carmona Muriano, de 90, Enrique Ramírez Vargas, de 2, Enrique Pareja Albarca, de 2, Tránsito Enriquez Bello, de 32 y Antonio Castro Merina, de 15 días.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Josefa Peligros Calleja, Julia Romero Maestre, María Josefa Vida Ortiz, José Gómez López, Dolores Romero Jacinto y José Salmoral Gómez.

Defunciones.—Juan Villodre Huesca, de 80 años, Luz de la Torre López, de 33, Alfonso Prieto Valdés, de 25 y Manuel Barcas Moyano, de 8 años.

Matrimonios.—Claudio Alonso Hernández con Enriqueta Muñoz Cansinos y Antonio Fuentes Navas con Isabel Molleja García.

## Curación de la Hernia

— por —

### Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, n.º 4. Consulta de 11 a 1. Teléfono 1368

## Asamblea de productores vinícolas de Córdoba

Se ha celebrado una Asamblea de productores y criadores de vino con objeto de obtener mayores facilidades para la entrada de los vinos cordobeses en Jerez.

Concurrieron asambleístas de los pueblos de Montilla, Villaviciosa, Cabra, Moriles, Aguilar, Doña Mencía y otros.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Que se mantenga en todas sus partes la orden ministerial de 24 de Mayo, que suspendía el reglamento del Consejo Regulador de Jerez, por estimar que persisten las mismas circunstancias que dieron lugar a tal suspensión; que en caso de que los Poderes públicos consideraran lesionada la economía nacional, sosteniendo la citada suspensión, aceptar la implantación del Reglamento con carácter provisional, si en él se admitiera a la provincia de Córdoba como una zona de producción, por las siguientes razones: por ser de tiempo inmemorial abastecedora de aquel mercado, según puede demostrarse por los tipos de los vinos que aquel tiene establecido, y por estimar, además, que interpretado fielmente, tiene derecho a tal concesión, todo ello sin perjuicio de defender los derechos que puedan corresponder a los productores cordobeses cuando se implantó el citado Reglamento y con carácter definitivo.

## Muy pronto... presentación del nuevo modelo SIETE PLAZAS

OCHO CILINDROS



EN G. CAPITAN, 22 CONCESIONARIO: A. BAENA VENZALA

## GOBIERNO CIVIL

### Tranquilidad

El secretario del Gobierno civil don Eugenio Galán, en funciones de gobernador, recibió ayer a los periodistas y les dijo que en toda la provincia reina tranquilidad completa.

Los escándalos en la Plaza de Toros

Manifestó que había dictado energéticas disposiciones para evitar los escándalos en la Plaza de Toros, añadiendo que sería inexcusable en la imposición de las sanciones que correspondieran sin atender a ruegos ni recomendaciones de ninguna clase y que castigaría con fuertes multas a todas las personas que no observaran la compostura debida en el citado local.

En el caso de no poder abonarlas los castigados en esta forma ingresarán en la cárcel para cumplir el arresto equivalente.

## HACIENDA

### Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas y entidades siguientes:

Don Eduardo Ortega Gasset, don Pedro Quesada Rascón, don Rafael Blanco Serrano, don José María León López, don Francisco Soto Franco, don José Serrano García, doña Carmen Cañas, don Carlos Fernández Domínguez, don Juan Gómez, de Lucena, don Camilo López Soler, herederos de don Pedro García Caballero, Ayuntamiento de Puente Genil, don Vicente Tarazona Villamazares, don Salvador Cubero Martín, doña Teresa Valmaseda Teruel, don Teodoro del Pozo, don Patricio García Maroto, Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A., administrador de la Prisión provincial, don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Diego Moreno Guerrero, don Andrés Agudo González, don Buenaventura Ferraz Echecoin, don Francisco Quesada Chacón, don Gumersindo Aparicio, doña María del Valle Barbuño Bejarano, don Juan Navarro Fernández, don Manuel Herrador Luque, don Fernando Serrano Crespo, de Fernán Núñez, don Francisco Fernández García, don Bernardo Añón García y don Gabriel Morales Amador.



PLAZA DE TOROS.—(EMPRESA GUERRERO)—IDEAL CINEMA

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

Hoy viernes 5 de Julio de 1935

La magnífica super-producción "Metro Goldwyn Mayer" EN ESPAÑOL, titulada ALMA DE BAILARINA, con formidable reparto: JOAN CRAWFORD, la bellísima actriz. CLARK GABLE, el famosísimo galán, predilecto del público y el notable actor FRANCHOT TONE. De complemento el trailer de CASADA POR AZAR, el gran estreno EN ESPAÑOL del domingo.

El domingo, GRANDIOSO PROGRAMA. ESTRENO EN CORDOBA del film Paramount, de gran éxito, EN ESPAÑOL, titulado CASADA POR AZAR, por CAROLE LOMBARD y CLARK GABLE. De complemento la bellísima película Cifesa, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL, IR POR LANA... por RAQUEL RODRIGO y PEDRO SANCHEZ TEROL.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA A. CABRERA

FUNCIONES PARA HOY VIERNES

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho y diez y media.—EL NEGOCIO ANTE TODO, estreno sonoro.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'25.—Mañana, PUESTA DE SOL.—El domingo, MERCEDES, en español.—El domingo a las cuatro y media en el DUQUE DE RIVAS, la película americana LA JUSTICIA DEL FUEGO.

SALON SAN LORENZO.—Compañía de Comedias SAMSO-BAUS.—A las diez y media, despedida y función en honor y beneficio de la primera actriz MARIA BAUS.—La comedia MARIQUILLA TERREMOTO.—Sillas, 1'00.—Grada, 0'30.—Mañana debut de la Compañía de Comedias ARROYO.

COLISEO SAN ANDRES.—A las ocho y diez y media.—SOY UN FUGITIVO.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.—Mañana, EL NEGOCIO ANTE TODO.—El domingo, LA ULTIMA SENDA, estreno en español.

Orientación

El problema del teatro

Yo he sido de los que creyeron—por un tiempo—que el cine desmenuzaba al Teatro, lo mismo que hizo languidecer a la novela. Es decir: a todo arte de acción. Siendo la esencia misma del "Kinos" del "Quinema", del "Cinema", la dinamicidad, lo quíntico —y contando para lograr esa esencia la técnica más formidable que tuviera ningún arte a su servicio—era difícil pensar que un género tan circunscrito como el Teatro, pudiera salvarse de la avalancha cinematográfica.

En la lucha del "Libro" con el "Cine"—ha sido y es, una de las más patéticas que registra la historia espiritual del hombre—la batalla del "Teatro" contra el "Cine"—constituye un suceso de tan amplias consecuencias que aún no han sido deducidas y resueltas.

Son los "géneros del arte", las artes, dentro de su clasificación retórica y aparentemente artificiosa, algo así como fieras en libertad que tan pronto duermen en opor de bestias satisfechas, como brincan y atacan con salto carnívoro, con hambre de dominio y con sed de presa.

Poner armonía, paz y convivencia entre esas fieras, entre los "géneros de arte" entre las "artes" fue siempre el sueño de toda cultura integradora y con aspiraciones universales. El ejemplo clásico de la Catedral cristiana—donde el lobo pasta junto al cordero, el drama junto a la música, la pintura con la arquitectura, la lírica con la escultura, el sermón con la plegaria, el silencio con el cántico—es algo que no ha vuelto a lograrse por mucho que los hombres modernos y humoristas lo han ensayado. La pedantería del arte wagneriano es un caso aún no lejano de tentativa fracasada.

Durante un tiempo—hay que confesarlo noblemente—todos hemos temido por la vida del Teatro como espectáculo autónomo, independiente y los que más han temido por su vida son precisamente esos "teatrológicos" que proclamando a todos los vientos la imperecedable del Teatro, buscaban toda suerte de cafeterías, alcanfores e intervenciones quirúrgicas para sostener el último aliento del agonizante. Todos los ensayistas de un nuevo Teatro son precisamente los que han estado más cerca de hundir al Teatro para siempre. Porque cuidado que se ha martirizado al Teatro para salvarlo. Cuidado que con él se han ensayado y ensañado estupideces.

Hoy el Teatro está en vías de franca convalecencia y de sana restauración. Porque al fin se va viendo claro sobre su órbita específica.

Yo creo que el Teatro—se encamina más cada día—hacia su esencia originaria y permanente. Que no es otra sino la del "misterio", la de lo "mágico". La "Representación de la vida humana" como fenómeno religioso.

De ahí que las más recientes tendencias del Teatro sean ante todo las de lograr "el ambiente representativo". Ese "quid" impalpable y tan palpable sin embargo, que siempre se le escapará al Cinema, con su corticalidad de imágenes, con su fugacidad maquinística inexorable. Si la vida es ya de por sí una fugacidad permanente, el cine es la fugacidad de las fugacidades. Si la vida es una angustia porque nunca se nos reporta y detiene bastante para gozarla, el cine es el "arte" que más hace escapar y trantistarlo que nunca quisieramos que desapareciera: la vida, justamente.

Durante mucho tiempo—mucho—toda la historia del Teatro—la pugna del Teatro consistió en alcanzar lo que al fin alcanzó el cine: "acción, dinamicidad, escenarios simultáneos" y sucedáneos.

El problema del Teatro actual, está justamente en lo contrario: "perpetuar el instante". Hacer que el espectador se hunda y goce el instante, como un sediento, sus fauces en ancho río de agua límpida.

Ese problema de la técnica lo tiene ya casi resuelto el nuevo Teatro por sus dos vías características: la "realista" y la "idealista".

Falta sin embargo al Teatro de los tiempos que vivimos resolver el problema fundamental, no solo del "teatro" sino de todo arte: el "tema", el "asunto".

Mientras no logre definitivamente el Teatro poner en sus nuevos escenarios de maravilla temas nuevamente mágicos para los hombres, no se podrá afirmar que el Teatro ha vuelto a ser un Arte absoluto y soberano.

A nadie—que yo sepa—se le ha ocurrido decir lo que yo en unas sencillas líneas quiero esquematar ahora mismo: la génesis y gestación del llamado Teatro nuevo, del Teatro original tras el drama naturalista finisicula que llega hasta hoy.

El nuevo Teatro se origina en los laboratorios europeos de occidente llamados: "Teatros experimentales o teóricos".

Pero donde esos experimentos cuajan y fructifican no es en Europa: sino en Rusia. Al triunfar en lo ruso, el ruso a su vez lo revierte hacia Europa, impregnándolo, influyéndolo, saturándolo: "subvencionándolo". Y ahora estamos al punto—en que es la Europa "dramáticamente rusificada"—intenta eliminar "tal exceso" y lograr una fórmula armónica y definitiva.

No de otro modo el socialismo nacido en "ensayos" y "teorías" de universitarios europeos, plasmó en el aire eslavico, para—a su vez—recaer sobre Europa, en avalancha pero ante el peligro Europa nunca se vio obligada a reaccionar por un equilibrio salvador.

Al fin y al cabo el Teatro no será más que un reflejo de lo social y de lo humano. Y ha de seguir por tanto sus azares, peripecias y vicisitudes.

E. Jiménez Caballero

(Prohibida la reproducción)

LIQUIDACION DE UN TRASPASO

- Magníficas etaminas vestidos 0'65 céntimos
Estupendos percales para batas 0'80 "
Semilanas preciosas novedad 0'50 "
Sedas magníficas lisas y estampadas 1'25 pesetas
Mantelerías colosales doble ancho 2'00 "
Damascos cortinajes fantasía 2'50 "
Lana vestidos todos colores 0'75 1 pta. y 1'25
Crespones algodón superiores 0'50 céntimos
Tohallas grandes 0'35 "
Crespones buenisimos 1'75 pesetas
Sábanas gran clase entre cama 3'60 "
Sábanas gran clase matrimonio 3'00 "
Cortes de colchón damasco 0'35 céntimos
Delantales cocina 0'15 "
Paños cocina 0'60 "
Opales calidad extra 0'35 "
Vichys y popelines 0'35 "
5.000 cortes traje especiales caballero 10'00 pesetas.
10.000 cortes de traje para caballero casi regalados.

Infinidad de artículos de gran clase a precios inconcebibles de baratos. No deje de aprovechar esta ocasión única. Horas de despacho de 9 y media a 12 y media mañana y de 4 y media a 7 y media tarde.

PAÑERIAS INGLESAS.—Frente al Ayuntamiento

ENSEÑANZA NACIONAL

Expediente personal

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Jaén ha enviado a la de Córdoba el expediente personal del maestro don Pedro Calvo García.

Ampliación de vacante

El director general de Primera Enseñanza ha pedido ampliación de vacantes para el concurso de oposición en las capitales y poblaciones que pasan de 15.000 almas.

Permisos

Ha sido concedida la permisión que tenían solicitada los maestros de la aldea de la Parrilla (Córdoba) don Antonio Palomino Laguna y de Veigadas Meas (Orense), don Antonio Rivera González.

Ascenso

La profesora de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba doña María de las Mercedes Garrido de Buzo, ha obtenido el ascenso al sueldo de 8.000 pesetas.

Muy pronto... presentación del nuevo modelo SIETE PLAZAS OCHO CILINDROS Ford EN G. CAPITAN, 22 CONCESIONARIO: A. BAENA VENZALA

Suscripción para el homenaje al párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral

Suma anterior, 540'20 pesetas

Doña María y doña Felisa Alamo Enriquez, 5 pesetas; don Francisco Rivera Rey, 5; don Antonio Gil Muñoz, 5; don Moisés Andrés López, 5; don Bernardo Garrido de los Reyes, 5; don Francisco Muñoz Romero, 5; don Tiburcio Galán de Mora, 5; excelentísimo señor gobernador de la provincia don José Gardoqui, 10; una feligresía de San Francisco, 3; alumnos del Colegio de "Cultura Española": Antonio Amo, 1; Antonio Manzanares, 1; Miguel Manzanares, 1; Salvador Navarro, 1; Jesús Carbonell, 1; Julián Aceiteiro, 1; Francisco Maldonado, 1; Juan Antonio Moreno, 1; Luis Merino, 1; Eugenio Merino, 1; Ricardo La Calle, 1; Joaquín Gómez Ch., 1; Luis Ferrer, 1; Enrique Villegas, 1; José García-Lama, 1; José González G., 1; Francisco Alamo, 1; Enrique Pleguezuelo, 1; Juan Alcántara, 2; Juan Aroca, 1; Juan Aroca, 1; Juan Chastang, 1; Manuel Baquerizo, 1; Juan Jiménez-Castellanos, 1; Mariano Prieto, 2; Miguel Benzo, 1; Miguel Gómez Salmoral, 2; Pedro Romero, 1; Rafael Amo, 1; Rafael Gómez, 1; Vicente Luna F. Luengo, 1; Alfonso López Gómez, 1; José Chupo Osuna, 0'50; Pablo Gorostiza, 0'50; Enrique Manzanares, 1; Alberto La Calle y Belmonte, 1; León Lizarz Valderrama, 1; Rafael Salinas González, 1; Teodoro Ibáñez Mellado, 1; Francisco Rodríguez Marichalar, 1; Tomás Millán Valderrama, 1; Rafael Martínez de Miguel, 0'50; Ricardo López Marin, 1; José Antonio Guzmán, 1; José Rodríguez Montes, 1; Francisco García, 0'75; Luis Cereijo, 2; Fernando Benzo, 1; Carlos Tarín, 1; Ramón Jiménez, 0'50; Manuel Jiménez, 0'50; Cristóbal Rodríguez, 0'50; Eduardo Fernández, 1; Rafael Jurado, 1; Mariano Merino, 1; José Peralvo, 2; José Fragero, 1; Rodrigo Morillo, 0'25; Juan Adame, 2; Enrique Barroso, 1; José García Aparicio, 0'50; Luis Latorre Glauser, 0'50; Santiago Millán Valderrama, 0'30; Juan Marrugat Molina, 1; Luis Calvería García, 0'50; Antonio Zamora Martín, 1; Rafael Montilla Mesa, 1; Rafael Sarazá Ortiz, 1; Rafael Villoslada Sánchez, 1; Antonio García Pantaleón, 1; Ricardo Serrano Montero, 0'50; Angel Fernández Natera, 0'30; Juan Galisteo Roca, 0'25; Francisco Segura Castro, 0'25; Enrique Aguilar, 0'30; Santiago Diéguez, 1; José Benavente, 0'50; José Linares, 0'30; José Flores de Mithco, 0'25; Ramón Ríos, 1; Andrés Pueyo, 1; Francisco Navarro de Miguel, 1; Ricardo Molina, 1; Manuel Herrador, 1; Rafael Martín, 0'50; José Flores Cubero, 1; Rafael Gómez Lama, 0'50; Enrique Tarazona, 1; José Rodríguez Marichalar, 0'50; José Tomás Valverde, 1; Joaquín Velasco, 0'25; Jacinto Conde Montilla, 1; Francisco Conde Montilla, 1'25; Joaquín Fernández Santaella, 1; José María Fernández Santaella, 1; Gonzalo Luna, 1; Juan de Dios García, 1; José Jiménez López, 1; Antonio Sánchez Nieva, 1; José Núñez Simón, 5; Bartolomé Amigo, 0'50; José Luis Álvarez Barasona, 1; Antonio Martínez García del Prado, 1; Manuel Flores Cubero, 1; José Caballero Gómez, 2; Gabriel Bellido Collado, 2; un admirador del párroco de San Francisco, 2'50.

Suma y sigue, 693'20 pesetas

DE GUADALCAZAR

VISITA DE INSPECCION

El día 30 de Junio último, tuvimos el gusto de saludar en esta, al delegado provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, a quien acompañaban su hermana señorita Angelita, la señora viuda del malogrado pintor Julio Romero y la hija de este señorita Amalia.

En unión del cura párroco don Antonio Jurado y del comandante del puesto de la Guardia civil don José Luna Gómez, visitaron la iglesia parroquial quedando admirados del retablo del altar mayor. También visitaron una huerta situada a extramuros de esta villa donde se observa restos de obra romana.

El cura párroco les mostró en su domicilio unos trozos de una vasija árabe y un fragmento de cerámica visigótica encontrados en esta.

La competencia en cuestiones arqueológicas de don Antonio Jurado y de don José Luna es reconocida; el primero, durante el tiempo de su permanencia en Fernán Núñez dirigió unas excavaciones donde fué encontrado un mosaico romano de gran mérito el cual figura en la Enciclopedia Espasa y durante la estancia del segundo en Nueva Carteya, se efectuó, en el año 1933, el hallazgo de una necrópolis visigótica de inapreciable valor de la que se ocupó la Prensa y debido a sus conocimientos en esta materia, fué un auxiliar poderoso del delegado de la Junta Superior de Excavaciones y del director del Museo Arqueológico provincial.

Parece que en el próximo otoño estos dos señores harán algunas exploraciones arqueológicas en las inmediaciones de esta villa, donde se observan vestigios de varias civilizaciones, para en su caso poder dar estado oficial a las mismas.

El Corresponsal

Tren especial de Córdoba a Algeciras-Gibraltar

Los excursionistas pueden visitar Gibraltar, La Línea y Algeciras. En el billete está comprendido tren (ida y vuelta), vapor y autobús. Dicho tren saldrá el sábado 27 de Julio sobre las 24 y regresará por la mañana del lunes, o sea el día 29 y los precios son los siguientes:

Desde Córdoba, Montilla o Aguilar, 25'00 pesetas en segunda clase y 18 en tercera.

Desde Puente Genil, 20 en segunda y 15 en tercera.

Desde Campillos, 17 en segunda y 12 en tercera.

Y desde Ronda, 12 en segunda y 9 en tercera.

Este tren lo forman coches de fuelle modernos con asientos numerados en las dos clases.

Ida y vuelta, vapor y autobuses.

El día 28 torearán en la Línea Cañero, Niño de la Palma y Ortega.

VEHICULOS MATRICULADOS EN LA PROVINCIA DE CORDOBA EN EL MES DE JUNIO PASADO FORD 17 CHEVROLET 4 FIAT 4 OPEL 3 DODGE 2 STUDEBAKER 2 BUICK 1 PONTIAC 1 G. M. C. 1

FUENTE PALMERA

DE EXAMENES

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Sevilla ha obtenido el niño Andrés Sánchez Dueñas, en el primer año de bachillerato, seis notas de sobresaliente y una de notable. Nuestra enhorabuena al estudianto joven, a sus padres don Nicasio Sánchez, secretario de este Juzgado y corresponsal de nuestro DIARIO y también al director y profesores del Colegio San Fulgencio, de Ecija, en donde el chico ha sido preparado.

DEFUNCION

Ha fallecido repentinamente a los 62 años de edad doña Camila Claudel Bernal, viuda del que fué secretario de este Ayuntamiento don Plácido Delgado.

Nuestro pésame más sentido a sus hijos los jóvenes veterinario y farmacéutico don Plácido y don Camilo Delgado Claudel. 3 Julio 1935.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL SABADO 6 DE JULIO DE 1935, SEGUNDA CORRIDA NOCTURNA DE LA TEMPORADA

A BENEFICIO DE LAS SEÑORAS Y NIÑOS que entrarán gratis acompañados de un caballero

Cinco hermosísimas y bravas reses, cinco, de la famosa ganadería de García Pedrajas, para otros tantos futuros ASEES del toreo que salen representando a sus respectivos barrios

NIÑO DE LA FUENSANTA

MALAGUENO DEL CAMPO DE LA MERCED

NIÑO DEL ALCAZAR VIEJO

NIÑO DEL MARRUBIAL

NIÑO DE LA ELECTRO MECANICA

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS ONCE Y CUARTO

PRECIOS BARATISIMOS

SOMBRA: 2'25 PESETAS

SOL 1'25 PESETA

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de administración de esta Sociedad, acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 % del valor nominal de aquellas, o sean pesetas 13'50, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1 de Julio, contra el cupón número doce de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias.

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, International Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans S. A., S. A. Armis Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor.

Madrid 28 de Junio de 1935.—F. Martín de Nicolás, Vicesecretario general.

DE LA PROVINCIA

Un ahogado

Comunican de Palma del Río, que en las inmediaciones de la finca llamada "La Melleza", de aquél término, se arrojó al Guadalquivir para bañarse el joven de 19 años Manuel Espejo Caro, y sufrió una congestión que le produjo la muerte instantánea.

Detención

La Guardia civil ha detenido en la aldea de Cardena a Valentín Domenech Martínez, por haber usurpado unos terrenos en la finca llamada Castillo de la Hiniesta.

Riña entre muchachos

Ayer, en la Plaza de San Agustín, riñeron y se maltrataron de obra los jóvenes Manuel Prieto Roldán, de 13 años y Manuel Guerrero Armenta, de 14, resultando los dos lesionados. Un guardia urbano les detuvo y condujo a la Casa de Socorro donde apreciaron al primero una herida contusa leve en el brazo izquierdo y al segundo una contusión erosiva en el pómulo izquierdo.

Después pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

Detención de sospechosos

Una pareja de la Guardia civil ha detenido a José María Viver Lligar, individuo sospechoso e indocumentado.

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia señores Heredia y Montemayor también han efectuado la detención de Manuel de la Cerda Carmona, por la misma causa que el anterior.

Han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad Juan Carmona García y José Mellado Triguero, que en la Posada del Sol se maltrataron de obra.

Una denuncia

Ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia Manuel del Olmo Paredes, para denunciar a Rafael Aranda Iglesias, porque en la calle de Velázquez Bosco le insultó y promovió escándalo.

Arrollado por un coche

Ayer en la Avenida de Canalejas, se arrolló a Juan Granados Arroyo, de 74 años de edad, produciéndole una herida contusa leve en la región parietal derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Mordidos por un perro

En la calle de San Juan de Letrán un perro mordió ayer a Rafaela Díaz Torres, de 18 años causándole una herida en la mano izquierda y a Rafael Rodríguez Reyes, de 2 años, produciéndole una herida en la región nasal.

Ambos fueron asistidos en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

La información telefónica

En el presente número, por conveniencias de ajuste, publicamos, unidas en la tercera plana, las conferencias telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy.

"Afanos"

Ha aparecido en Córdoba el primer número de "Afanos", boletín de información católica para la Diócesis.

Se publica en la última decena de cada mes.

Le deseamos larga y próspera vida.

Despachos de carnes

DE JOAQUIN ORTEGA PRECIOS AL PUBLICO

- Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a 3'50
Sin hueso, kilo, a 3'00
Ternera con hueso, kilo, a 4'00
Sin hueso, kilo, a 3'60
Falda sin hueso, kilo, a 3'30

Despachos: San Agustín, núm. 20. Teléfono 1322.—Deanes, sin número. Teléfono 2709.—Mercado de Sánchez Peña, puesto números 50 y 51. Teléfono 1733.

Servicio a domicilio

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

A abogados que además desempeñan cargos públicos siendo esto una garantía de la competencia de los mismos y de la seriedad de la enseñanza, tiene encomendada la enseñanza de esta carrera la ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Calle Málaga, número 8.

INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES

Para los exámenes de Septiembre próximo, preparación intensiva en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Calle Málaga, 8. Córdoba.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Informaciones de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy

(Información de la tarde)

## Madrid

En la Presidencia se reunieron los cuatro jefes de la mayoría parlamentaria

Esta mañana se reunieron en la Presidencia del Consejo, convocados por el señor Lerroux, los señores Alvarez (don Melquiades), Gil Robles y Martínez de Velasco.

La reunión tenía por objeto tratar de la actual situación política y parlamentaria y determinar los proyectos de ley que han de ser aprobados por las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

La reunión duró más de una hora. El señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que se habían tratado varios asuntos importantes, entre ellos el estudio de un proyecto de ley electoral que armonice todas las tendencias significadas en el proyecto que existe en la Comisión parlamentaria pendiente de dictamen de la misma.

El asunto quedó pendiente de una nueva reunión que celebraremos en breve.

Examinaron los cuatro jefes reunidos el aspecto general de la política parlamentaria.

### La ley de restricciones

La Comisión parlamentaria de presupuestos examinó esta mañana el proyecto de ley de restricciones, a excepción de la parte relativa a clases pasivas que se dictaminará mañana.

El dictamen recaído hoy no varía en nada el primitivo proyecto, en el cual solo se introducen ligeras modificaciones.

### Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador del Brasil en España, el doctor Verdes Montenegro, a don Leopoldo Palacios, a don Juan Díaz del Moral, a don José Manuel Pedregal, al general de división señor Masquetet y al general de brigada señor Bedia.

### Un incendio

A las diez y media de esta mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de mantas instalada en la calle Francisco Ricci.

Con la rapidez en ellos característica, acudieron los bomberos, que en menos de una hora, consiguieron sofocar el incendio, evitando que se propagara a los edificios colindantes.

Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas, pues quedó destruida la nave de maquinarias.

El edificio estaba asegurado.

El incendio parece que se debe al recalentamiento del cojinete de una máquina, cuyas chispas prendieron en una manta.

El incendio produjo enorme alarma entre el vecindario.

## ALMACEN DE SACOS

de todas clases para harinas y cereales

ALFONSO MOLINA PADILLA

Gutiérrez de los Ríos, 20. Córdoba.

Teléfono 1718

(Información de la madrugada)

## Madrid

# CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

En el Banco azul los ministros de Hacienda, Justicia, Agricultura y Obras Públicas.

Las izquierdas piden votación nominal para la aprobación del acta de la anterior y como no hay número suficiente de diputados, se aplaza.

Se da lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta de haber prorrogado por un mes los estados de alarma y prevención en las provincias donde están establecidos y de la declaración del estado de guerra en Barcelona.

El señor Pascual Leone censura al Gobierno por el mantenimiento sistemático de esas medidas excepcionales.

El señor Santaló también protesta y dice que con esos métodos que pone en práctica el Gobierno solo se logra exacerbar los ánimos. Mientras tanto las cárceles están llenas de presos.

El señor Marraco justifica la decisión del Gobierno.

No sé —dice— si como cree el señor Santaló la opinión está en contra nuestra, pero habría que ver lo que ocurriría si el Poder estuviese en manos de ellos después del ensayo revolucionario del pasado Octubre.

El Gobierno tiene que garantizar el orden contra los asesinatos y las demasías de ciertos elementos que desean vivir en la impunidad.

Las izquierdas protestan y se origina un fuerte escándalo.

Los diputados derechistas hacen alusiones a la revolución de Asturias y a la sublevación de Cataluña.

Entre los señores Santaló y Madrigrál se desarrolla un vivo incidente.

También interviene el señor Martínez Barrio que sostiene un violento diálogo con el señor Madrigrál.

El señor Pascual Leone pide votación nominal para la aprobación de la propuesta del Gobierno y es aceptada por 121 votos contra 22.

El señor Lara: Nosotros tomamos nota de vuestra conducta para corresponder adecuadamente.

El señor Marraco le contesta que el Gobierno se limita a cumplir la ley aunque a veces sea a pesar suyo.

El señor Badia explica una interpelación acerca de la política comercial internacional.

Se ocupa extensamente del asunto de la compra de petróleo y dice que deben adquirirse en Rumania o concentrar un tratado comercial con dicha nación para el suministro.

El señor Bastos interviene brevemente.

El señor Blanco Rodríguez, agricultor, pide que el Gobierno adopte medidas para la defensa de los productos españoles, pues se da el caso de que salen de España llevando un precio y al llegar al país de destino baja a causa de la diferencia en el cambio de moneda.

El presidente suspende el debate. Prosigue la discusión del proyecto referente a la emisión de los bonos ferroviarios.

El señor Barcia defiende una enmienda pidiendo que se establezcan garantías en lo que se refiere a la con-

tabilidad de las Compañías para los anticipos que les hace el Estado.

Se desecha la enmienda por 112 votos y queda aprobado el artículo tercero.

El señor Barcia defiende otras al artículo cuarto.

En nombre de la Comisión le contesta el señor Villalonga, rechazándola.

En votación nominal se rechaza la enmienda y se aprueba el artículo.

Varios diputados retiran enmiendas.

El señor Alba propone que se prorrogue la sesión por dos horas con el fin de terminar la discusión del proyecto.

Las izquierdas piden votación nominal y se aprueba la propuesta por 119 votos contra 9.

El señor La Bandera defiende una enmienda y protesta contra la prórroga de la sesión alegando que durante toda la tarde apenas si ha habido diputados en el salón.

El señor Barcia defiende otras dos que son rechazadas.

Igual ocurre con otra del señor La Bandera.

El señor Fuentes Pila defiende otra pidiendo la unificación de las tarifas ferroviarias.

El ministro de Obras Públicas le contesta rechazando la enmienda.

Manifiesta que la unificación de tarifas se hará en el proyecto que piensa redactar, abarcando todas las fases del problema ferroviario.

Para evitar que los diputados entren y salgan en el salón durante las votaciones pedidas por las izquierdas se van aplazando aquellas para efectuarlas luego todas juntas.

Se aprueba el artículo quinto que queda pendiente de votación.

Lo mismo ocurre con el artículo sexto, al que se incorpora una enmienda del señor Díaz Pastor.

Quedan aprobados todos los artículos, faltando únicamente efectuar las votaciones que quedan aplazadas para mañana.

El presidente levanta la sesión a las diez y cuarenta.

## LAS CONCLUSIONES DEL CONSEJO DE LA ASOCIACION NACIONAL DE OLIVAREROS

Ayer visitó al ministro de Agricultura una Comisión integrada por el presidente de la Asociación de Olivareros don Pedro Solís y el presidente y el secretario del grupo oleícola parlamentario, señores Blanco Rodríguez y Amores para entregarles las conclusiones aprobadas por el Consejo de dicha entidad.

En las conclusiones de referencia se pide la adopción de medidas para la revalorización del aceite y la defensa de dicho producto en los mercados internacionales.

El señor Velayos prometió a los comisionados estudiar los asuntos sometidos a su conocimiento para resolver cuanto antes el problema oleícola.

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

La Comisión de Presidencia de las Cortes ha dictaminado el proyecto referente al aplazamiento de las elecciones para la designación de vocales del Tribunal de Garantías.

Opina la Comisión que no deben celebrarse dichas elecciones hasta que se efectúen las municipales, con el fin de que sean los Ayuntamientos igualmente constituidos los que designen a los vocales de dicho Tribunal.

La aprobación definitiva del proyecto relativo a los bonos ferroviarios

Las minorías de izquierda han pedido el "quórum" para la aprobación definitiva del proyecto concediendo autorización a las Compañías ferroviarias para la emisión de bonos de Tesorería por valor de cincuenta millones de pesetas.

Sánchez Román se querrela contra un periódico

El señor Sánchez Román ha presentado una querrela criminal por injurias y calumnias contra un periódico derechista de la noche que le atribuyó ayer unas declaraciones que él no ha hecho.

La sentencia contra los reos de Turón

El presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina ha manifestado que el Gobierno le había remitido las sentencias de muerte dictadas contra los reos de Turón con el fin de que dicho alto organismo emita informe.

El señor Medina se propone convocar para mañana a la Sala de Gobierno con el fin de tratar del asunto.

El proyecto de restricciones económicas

La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de restricciones económicas.

Se desglosa de él la parte correspondiente a clases pasivas y se encarga al ministro de Hacienda que presente antes del 15 de Octubre un proyecto resolviendo el problema.

Se concede a todos los ministros autorización para la reorganización administrativa de sus respectivos departamentos.

Los liberales demócratas van a hablar también en Mestalla

Después del acto que organizado por los radicales se verificará el domingo próximo en Mestalla, habrá otro de los liberales demócratas en el que harán uso de la palabra única-mente don Melquiades Alvarez y el señor Alvarez Valdés.

Parece que este acto se verificará el día 22.

La reunión de los jefes de los partidos gubernamentales

Preguntado don Melquiades Alvarez acerca del resultado de la reunión que habían celebrado los jefes de los partidos representados en el Gobierno dijo que convinieron en que cada uno redacta un guión de lo que debe ser la ley electoral con el fin de estudiarlos en otra conferencia que tendrán mañana.

El programa parlamentario para hoy

El señor Alba abandonó el Congreso antes de que terminara la sesión, por tener invitados en su casa.

Antes de marchar recibió a los periodistas y les dijo que el programa para la sesión de hoy se ajustaría a lo siguiente:

Continuación de la interpelación sobre política económica internacional, proposición de las izquierdas pidiendo que el Gobierno explique por qué se prohíbe al señor Gordón Ordáx que intervenga en los actos públicos y proyecto de reforma de la ley de Jurados Mixtos.

También se efectuarán las votaciones para la aprobación de los artículos del proyecto relativo a los bonos ferroviarios que han quedado pendientes de ese requisito.

### Grave accidente

Don José Miguel Esteban, médico, soldado de Sanidad marchaba ayer por la carretera de Carabanchel conduciendo una camioneta militar.

Al apearse de ella fue arrollado por otra camioneta cargada de ladrillos, resultando con una herida en el tórax, probable fractura de varias costillas e intensa conmoción cerebral.

En gravísimo estado fué conducido al Hospital de Carabanchel.

Un ciclista arrollado por un automóvil

En la calle de Ayala un automóvil que iba conducido por Clara Campa mor atropelló a un ciclista, causándole lesiones de protóstico reservado.

## Provincias

### SEVILLA

Don Antonio Hoyuela sufre un ataque de hemiplegia

Sevilla. Ayer cuando se hallaba en su despacho el depositario de los fondos municipales don Antonio Hoyuela, sufrió un ataque de hemiplegia y fué conducido en gravísimo estado a su domicilio.

### OVIEDO

Las maniobras militares

Oviedo. El próximo día 20 llegarán a esta capital el ministro de la Guerra y los generales Franco y Fanjul para presenciar las maniobras militares que han de efectuarse en los montes de Riosa y en las cuales tomarán parte además de las fuerzas de la Comandancia de Asturias, las escuadrillas de aviación de la base de León.

Detención de un revolucionario

Oviedo. La benemérita ha detenido a un sujeto apodado "E Zancudo" que durante los sucesos de Octubre actuó como jefe de grupo en la calle Marqués de Santa Cruz y mandó que mar vivo a un guardia de Seguridad que los revolucionarios tenían prisionero en una casa.

## Extranjero

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París. La salida de los corredores que toman parte en la Vuelta a Francia fué presenciada por enorme gentío.

El tiempo es bastante fresco. En la primera etapa París-Lille, con un recorrido de 262 kilómetros se ha clasificado en primer lugar el belga Román Mae, que invirtió 7 horas, 23 minutos y 58 segundos.

En segundo lugar llegó Caluwe, también belga.

Los corredores españoles se han clasificado en los siguientes puestos: Badoero, 32, García 41, Cardona, 48, Cañardó 55, Figueras 77, Esquerro, 85, Vicente Trueba 86, Demetrio 87 y Cepeda 89.

Una catástrofe en el Nilo

El Cairo. En el Nilo zozobró una embarcación pereciendo ahogadas veintidós personas.

## NOSOTROS DAMOS

# Tinto andaluz

a nuestros hijos como aperitivo y reconstituyente fosfatado

Despacho

Morería, 11.-Telf. 2121

Servicio rápido y esmerado a domicilio

## DE CINEMATOGRAFIA

### El cine y la moda

Los adornos de flores serán la nota predominante de este verano para los tocados de las damas americanas. Este sencillo adorno vendrá a sustituir los ornamentos usados el pasado invierno en las fiestas aristocráticas.

Como el cine es hoy día un precursor de la moda. Nancy Carroll en su nueva película titulada "Después del baño" filmada para la Columbia, aparece luciendo una hermosa diadema de gardenias naturales.

Otro peinado con adornos de flores luce Miriam Marsh en la nueva película Columbia "El misterio del cuarto negro". Es una delicada diadema de metal blanco con azahar y capullos de rosas naturales entrelazadas con lentejuelas color de rosa.

Una moda que vuelve y que se lucirá mucho este verano como una de las más elegantes es el "rick-rack" de algodón con listas de color azul y blanco. Ann Southern en su nueva película "The Girl Friend" (La amiga) también de la Columbia, luce un magnífico vestido con ese adorno.

También es de admirar el vestido de noche de muselina de seda azul marino y el collar de gruesos eslabones que luce en otra escena del mismo film. Y aquí vemos también otra aplicación de las flores en el adorno femenino, el cinturón, de cinta color turquesa con un gracioso ramo de flores silvestres que hace bonito contraste con un vestido de organdi bordado, para la tarde.

También en la película "Después del baile", producción Columbia, podremos ver a Thelma Todd luciendo una hermosa chaqueta con un lazo de celofán color rojo en un vestido para la hora del coctel.

Dolores del Río recomienda aceite mineral y la luz del sol para conservar la belleza

Aplicaciones de aceite mineral y baños de sol son los únicos auxiliares que Dolores del Río utiliza para conservar su belleza.

Poseedora de un cutis suave como la seda, esta "orquídea mexicana" solamente cuenta para conservar su belleza con la fina contextura de su piel y con la ardiente sangre roja que se transparenta a través de su delicada epidermis, dándole un tinte sonrosado a su rostro, pues cuando no está ante la cámara no usa afeites de ninguna clase con excepción de un creyón de labios en una tonalidad vivísima de rojo encendido y una suave crema oscura para sombrear los párpados.

Dolores no usa jabón ni cremas para quitarse los afeites, sino aceite mineral que le hace el doble efecto de limpiar perfectamente los poros y evitar que la piel se ponga demasiado seca, recomendando muy eficazmente este método como el mejor para conservar la belleza del cutis.

### Noticias breves

En el drama titulado "La vestida de rojo" (Lady in red) se presentan escenas bailables en que la sensacional pareja Da Marcos demuestra tener habilidad y atractivos superiores a los de la ya famosa combinación de Ginger Rogers y Fred Astaire.

—Las coristas que dirige Busby Berkeley aparecen vestidas en estilo puramente latino en la película "In caliente" y jamás han estado más bellas que en estos cuadros de fascinadora alegría.

—Conversando en los entreactos de la película "Page miss Glory" se encontraban en el escenario Mary Astor, Pat O'Brien, Frank Mc Hugh y Mervyn Leroy. En esto llegó Bob Lord, que está supervisando la producción y dijo en alta voz: "¿Cómo está su niño?"—"Muy bien, gracias", contestaron a coro, Mary, Pat, Leroy y Frank... La pregunta había sido para Mary, pero como todos tienen niños pequeños... no hay que decir más...

Los sufrimientos de Miguel Ligeró

La presencia en Zaragoza del astrónomo cinematográfico español Miguel Ligeró no ha pasado desapercibida para sus admiradores, que unos para saludarle y otros para seguir la inveterada costumbre de coleccionar autógrafos, le han asediado sin parar, acudiendo al hotel donde se hospeda.

Ligeró es uno de los intérpretes de "Nobleza baturra", la película que Cifesa edita bajo la dirección de Florián Rey y que protagoniza la incomparable Imperio Argentina.

A uno de sus íntimos amigos que ha acudido a visitarle, Ligeró en un arranque de sinceridad, le ha dicho: "He venido de Borja huyendo del calor y me he metido en esto que es peor!" El pareado produjo una car-

cajada que abrió las puertas a la confianza más íntima y amical.

Miguel Ligeró que está por tierras de Aragón filmando los exteriores de "Nobleza baturra" cuenta que el calor que pasa es de tal magnitud que está decidido a reclamar de Cifesa la instalación de una Cámara frigorífica donde meterse después de terminar su trabajo. De lo contrario el astro solar les líquida a él y a "Nobleza baturra". Ligeró agrega que con los batacazos que recibe del indomito borriquillo que con él coopera a su trabajo artístico en esta película, ya tiene bastante. Estas "gracias" causan el regocijo de Imperio Argentina que, aún sudando "lo suyo", así se olvida un poco del calor.

Sentado en un cómodo butacón y mientras su vista persigue el vuelo de un abejorro que revolotea por el cuarto, Ligeró comenta la poca gracia que le hace que de sus desgracias se rían del operador al último compararla. El dice muy seriamente, que su da "por amor al arte", no puede soportar la falta de talento de "partenaire" al borriquillo, que no sabe una "jota" de su papel y Florián Rey se empeña, no obstante, en que siga trabajando. Y... ¡hay que ver la "morcillas" que el dichoso borriquillo está metiendo en la película! Cocos, batacazos, relinchos...

—¡Con lo que a mí me gustaban los borriquillos! Me acuerdo de los villancicos que de niño cantaba en el colegio por Navidad y que empezaban por el popular estribillo de "Arre borriquillo, vamos a Belén"... Y ahora no, ni verlos, rediez!

Si el sudor no le mata o su "compañero", el borriquillo, no le inutiliza acardenándole el cuerpo a fuerza de batacazos, Ligeró asegura que de ésta se inmortaliza. Palabra de baturro. Y, además, no va a quedar nadie que al ver a la Pilarica no quiera, también, conocer la gloria de "Nobleza baturra", interpretada por él y por Imperio Argentina.

Florián Rey dirigirá "La Casa de la Troya"

Nadie mejor que Florián Rey para llevar a la pantalla sonora la versión de esta famosa y simpática obra del malogrado Pérez Lugín, "La Casa de la Troya". Decimos esto porque Florián Rey que es un director a quien gusta animar en la pantalla las psicologías más optimistas y más variadas, no cabe duda de que ha de hacer de esta película, que la prestigiosa marca Cifesa prepara para la próxima temporada, algo nuevo en la cinematografía nacional, bien ausente hasta ahora de las bandas en las que el alma de la juventud así como sus alegrías y sus tristezas se recojan en el archivo de los fotogramas.

La acción y dinamismo de esta obra tan optimista, jugosa e impregnada del más grato y sugestivo realismo ha de ser animada con esa naturalidad e interés que Florián Rey sabe imprimir a sus producciones y que permite, sin caer en lo hiperbólico, asegurar que "La Casa de la Troya" resultará un film de alta calidad artística para mayor esplendor y progreso del "cine" parlante hispano.

"Rataplán" el film de la ironía

"Rataplán", el nuevo film de Francisco Elías que tanto ha intrigado a los elementos cinematográficos, está terminado y en curso de montaje. Ya no se repetirán las frases: "¿Qué hace Elías?", "¿Dónde está Elías?", "¿Qué es de Elías?" porque se ha desecho el incógnito. Francisco Elías tra baja día y noche, ora en los laboratorios de Orpheo, o bien en la sala de proyecciones, repasando, puliendo, enlaces y fundidos.

Es lógico que el notable realizador se haya alejado de toda exhibición, consciente de su personalidad. Francisco Elías ha querido hacer un film digno de llevar el aval de la marca valenciana Cifesa; una película nueva, aún cuando el género haya sido tratado en el cine americano.

¿Qué es "Rataplán"? Una comedia policíaca urdida con originalidad, vista por el propio Francisco Elías a través de un prisma de ironía.

Ahora sí que podemos propalar a los cuatro puntos cardinales que de los estudios españoles ha salido un tema esencialmente nuevo, un verdadero "hallazgo", sazonado por un día logo pulcro, elegante y expresivo.

Los protagonistas de "Rataplán", son Antofita Colomé y Félix de Pomés, que es decir la gracia, la juventud y el dinamismo, frente a la más ponderada sobriedad.

Francisco Elías y Cifesa caminan hacia un nuevo éxito, con este "Rataplán" que por lo pronto ya ha tenido a toda la atención cinematográfica pendiente de su desarrollo.

## CASA GUERRERO

Instalador-Electricista

FERMIN GALAN, 38, CORDOBA

### II Aniversario de la señora

# DOÑA MARIA SANZ CHACON

QUE FALLECIO EL DIA 6 DE JULIO DE 1933

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus demás parientes y amigos que la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

### EL SEÑOR

# DON ENRIQUE DEL CASTILLO Y ROMERO

Secretario del Consejo de Administración de la Compañía de Gas y Electricidad de Córdoba

Falleció el lunes día 1 del mes actual, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, así como la de Requiem a las diez, serán aplicadas en sufragio por su alma.

El Consejo de Administración de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, invita a sus amigos y personas piadosas a estos sufragios y les ruegan que tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

### †

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

# Doña María Teresa Pineda de las Infantas y Calderón de Fajardo

Que descansó en el Señor el 28 de Junio de 1935, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Con la misma intención estará expuesta hoy Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolado esposo, su madre, sus hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.



## Ciclismo España en la Vuelta a Francia

España empezó a tener representación en la Vuelta a Francia con Otero y Janer por los años 1923 y 24, cuando el Tour estaba sobre un trazado más brusco y más difícil que hoy. Entonces participar en ella era un verdadero sacrificio y más aún en las condiciones que se desplazaban estos españoles alentados por su entusiasmo y un puñado de pesetas que convertidos en francos no les ofrecía ninguna comodidad.

Han sido los dos españoles, los primeros en saborear el calvario en toda su crueldad ya que se encontraron siempre desheredados de todo apoyo y en estas condiciones clasificarse solamente era una heroicidad, lo que consiguieron después de grandes penalidades.

Pero en aquellos tiempos en que el turista routier era carne echada a la grava, para que esta se cebase sobre él, tenía la lucha tras desigualdades que eran tan terribles como las de la ruta. El turista tenía que arreglarse su máquina, tenía que buscar su hospedaje y todo tenía que hacerlo después de estar pedaleando de 12 a 16 horas. Apenas tenían tiempo de dormir aquellos héroes que como Otero y Janer se arrastraban por hacerse populares solamente, ya que francos no ganaban ninguno.

Son retazos de la historia del ciclismo español que conservaremos siempre. No puede olvidarse a Otero y Janer, los primeros corredores que atravesaron la frontera para hacer cuanto podían.

Aquellos héroes, la vuelta al país vasco y la vuelta a Cataluña fueron las causas que le hicieron a Mr. Desgrange volver su vista hacia el ciclismo español en 1930 para invitarlo a participar oficialmente en el Tour. Fué el primer año que se implantó la fórmula de los equipos nacionales y España se alineó para disputar la prueba con Francia, Italia, Bélgica y Alemania.

El "ocho" español lo formaron José y Vicente Trueba, Mateu, Cardona, Riera, Cepeda, Tubau y Dermitt.

La primera baja fue la de Dermitt que sufrió las consecuencias de no estar habituado a las grandes velocidades. Poco más o menos todos los españoles sufrieron las mismas consecuencias entrando retrasadísimo en la primera etapa.

Por velocidad se los "comían" todos los extranjeros, porque tenía que suceder así. España carecía y carece de velódromo, que es donde el corredor adquiere la velocidad y donde se hace el "demarrage" continuo, a esos clásicos "tirones" que al español dejaban poco menos que clavado en la carretera.

Fueron amoldándose en sucesivas etapas y Tubau quedó al margen entre Burdeos y Hendaya. De los ocho

corredores quedaban seis, que luchan como verdaderos leones, iban aguantándose.

Cardona y Riera, más hechos al ambiente, se defendían mejor, pero cuando Vicente Trueba llegó a los Pirineos, después de muchas calamidades, se dio a conocer de tal forma, que ya hasta París Trueba era un personaje que no pasaba desapercibido. Era la "pulga" que saltaba sobre los ases en los planos inclinados. En el año del bautismo de los ocho, se clasificaron seis.

Pero al año siguiente Mr. Desgrange prescindía de España, mejor dicho, de los ciclistas españoles en equipo oficial y las causas no hemos de repetir las porque recordarla solamente nos es desagradable.

Durante los años 1932 y 1933, Vicente Trueba exigió que a España se le tomase en consideración, con su formidable actuación.

Fué tan brillante, que aún resuenan sus hazañas cuando de la vuelta a Francia se habla. Fué rey en la montaña en el 32 y en el 33 no tuvo ni quien le hiciera la menor sombra en la montaña.

La Prensa francesa repetía el nombre de Trueba sin cesar cuando en la vuelta había alguna nota interesante y es que Trueba era infaliblemente el autor de ella.

Ante la tozudez de un Vicente no tuvo más remedio M. Desgrange que someter a una prueba a los españoles con los suizos en la condición de que los que se distinguiesen serían los que tendrían derecho a participar como equipo sin mixtificación ninguna. Se distinguió España con Cañardó, Ezquerria, Trueba y Luciano Montero, mostrándose superiores no solamente a los suizos sino a muchos de los componentes de otros equipos, lo que quería decir que en España había hombres con méritos como el que más para participar en la gran ronda.

Ayer empezó esta gran prueba y M. Garveis, íntimo del dueño de la pandereta, ha compuesto el siguiente equipo:

Vicente Trueba, Ezquerria, Cañardó, Alvarez, Prior, Cifrián, Figueras y Cardona.

En el cuarteto suplente o sea en los individuales figuran Cepeda, Dermittio y Eliseo Cifrián.

Una buena selección a pesar de que en algunos no responde el historial a la distinción que se le hace, pero podemos decir que en líneas generales está muy bien.

De los corredores que forman el "ocho" cabe esperar grandes proezas.

Lapize  
(Prohibida la reproducción)

ABOGADO, prepara Derecho, Bachillerato, etc., clases particulares y a domicilio. Precios módicos. Razón, avenida de Medina Azahara. Casa Otero.

SE ARRIENDA local muy acreditado para industria de carbón, con cuadra para ocho caballerías y una buena vivienda para personas, en la calle Barriónuevo, sin número.

SE VENDE varios muebles en la calle Rodríguez Sánchez, 5. Para verlos, en la misma, de 11 a 5.

SE VENDE un aparejo completo en buen uso, de bestia menor y varios muebles. Badanas, 12.

SE ARRIENDA una casa en la carretera del Brillante y un piso en la calle de Lucano. Informarán, Julio Burell, 5.

ARRIENDASE magnífico piso principal, cuarto de baño, azotea cubierta y descubierta, terraza y toda clase de comodidades, con garage o sin él, prefiriendo oficina o cosa análoga. Para verlo, de 12 a 1 y media, Sevilla, 16.

SE ARRIENDA un piso principal en la avenida de Medina Azahara, 1, esquina a la Victoria.

NECESITO tres habitaciones altas o bajas para clínica de medicina y cirugía, en casa próxima a la plaza de San Lorenzo. Ofertas a don Jesús Jiménez, Rambla de Arellano, 15.

SE ARRIENDA magnífico piso principal, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo-sifón; otro piso principal, cuatro habitaciones, cuarto de baño, azotea. Alamos, 11. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal.

TEJAR. Próximo a esta capital, se arrienda desde el día. Informes, Sánchez Peña, 1 (Comercio).

PARA TRIUNFAR  
Vista con elegancia. En casa Béjar lo conseguirá. Pablo Iglesias, 2.

SE ARRIENDA casa en el campo, finca "San Fernando", delante de "San Luis de Vista Hermosa", con ocho habitaciones, cocina y cuarto de baño. Se vende también varios muebles. Razón, en la misma.

UN TORERO competente, dijo en el hotel con fé: Sirvanme inmediatamente, una taza de café, del de la marca "Alforente". Plaza de San Andrés, Teléfono 2780

SE ARRIENDA casa compuesta de dos pisos, azotea con torre cubierta, local amplio en el bajo para establecimiento o cosa análoga, instalaciones de luz y agua, en la calle Alfaro, 5. Razón, Maese, Luis, número 26.

CAMIONETA FORD, buen estado, se vende. Tomás Conde, 14.

COCHE pequeño, diez caballos, seminuevo, se vende. Verlo, Tomás Conde, 14.

SE LABRAN TERRENOS con tractor de 50 caballos, a la profundidad que se desee y precio económico. Informarán, Tomás Conde, 14.

DESDE EL DIA se arrienda un piso en calle Cárdena, Razón, Puerta del Rincón, número 90.

MAQUINA REGISTRADORA para seis dependientes, marca National, completamente nueva, pues solo tiene de uso unos meses, toda de acero Cromado, se vende muy barata en calle Gutiérrez de los Ríos, 18. Córdoba. Para verla, de 10 a 12.

## SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Antonio María Zacarias, confesor, San Atanasio, diácono y San Miguel de los Santos, confesor. —Mañana: Santa Lucía y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Manuela Moreno, en sufragio de su hermano don Antonio. —Mañana, en el Convento de Capuchinas.

RESTAURANT BRUZO  
Condómar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1326  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ  
Marqués de Boil, 5. (Antes Merillos).  
Teléfono, 2508  
Plato del día: Granadinas de ternera con perlas manchegas.

## EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	45°80
Id. id. a la sombra id. id.	39°40
Id. mínima id. id. id.	23°0
Id. media id. id. id.	31°20
Oscilación	16°40
Agua de lluvia en milímetros	0°00
Agua evaporada en milímetros	13°20

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0	754°00
Temperatura a la sombra	27°00
Id. de termómetro húmedo	20°00
Tensión del vapor	13°10
Humedad relativa	43°00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	E.
Fuerzas	Ventolina
Recorrido en 24 horas	104°00

## Notas del Calendario Cordobés

5 de Julio

Sale el sol a las 4'49.—Se pone a las 7'48.

Sale la luna a las 9'4.—Se pone a las 10'2.

Se da el toque de Alha a las 3.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 8.

El de Animas, a las 9.

El día 8, a las 10'28 de la noche, entra la luna en cuarto creciente.

Según las predicciones meteorológicas, continuarán los calores y desentenderán algunas tormentas acompañadas de ligeras lluvias que refrescarán la temperatura.

DESDE EL DIA se venden los pastos y restos de un cortijo en esta ribera, con abundantes abrevaderos y próximo a esta capital, Razón, Puerta del Rincón, número 90.

ALMONEDA de varios muebles. Realejo, 83. De 3 a 5 tarde.

TOLDOS. Se hacen, componen y colocan. Avise usted al kiosco de periódicos calle Claudio Marcelo, esquina al Ayuntamiento. Personal asegurado.

"VILLA ARACELI"

Se arrienda en la sierra de Córdoba, a dos kilómetros de la capital, con tres espaciosos departamentos, garage y hermoso jardín. Para precio y condiciones, Pedro López, 14.

SE VENDE un coche Chevrolet, cerrado, con cinco plazas, del año 1932, en perfecto estado. Contesta, San Alvaro, 19 entresuelo.

HUESPEDES. Se admiten en casa particular, uno o dos pupilos en familia. San Pablo, 4.

ALQUILO habitación amueblada con pensión o sin ella. Blanco Belmonte, 1.

Muchos meses de crédito nada por adelantado



Representación Vaca de Allaró 43 bajo (frente al Banco de España)

SE ARRIENDA desde el día tres pisos completamente independientes, con instalaciones de gas, luz eléctrica y agua, en la casa núm. 91 de la calle Don Rodrigo. Horas de verlos, de 4 a 7 de la tarde.

SACOS seminuevos venden. Fábrica Fideos. Doce Octubre, 10.

## TRASPASO

establecimiento de chacinas y comestibles, en calle San Pablo. Informes, en la misma calle, en el núm. 26.

## ¡Atención!... Dinero...

Préstamos hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas, interés 5 y medio por 100. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez y Ramos, Concepción 16. Teléfono 1792. Córdoba.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 2.

## SOCIO - GERENTE

Hace falta para regentar fábrica de abonos químicos-orgánicos patentados, que interesa instalar en Córdoba para abastecer mercado Andalucía, sueldo seis mil pesetas y participación beneficios del capital que aporte; por tratarse de Sociedad Anónima fundada el año 1920.

Dirigirse por escrito indicando referencias y ocupaciones anteriores a gerente U. G. A. E. Apartado de Correos número 363, Valencia.

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes. Grandes existencias en relojes de tolas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazos. RELOJERIA ROYAL. Acera de la Campana

## NEVERAS MORALES

Del fabricante al consumidor

FRAY LUIS DE GRANADA HOJALATERIA

AZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara, Ronda del Marrubial.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

SE VENDE o arrienda smplo solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 255 (Sierra).

HIPOTECAS. Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas, en toda España. Agencia oficial de préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones, fac araciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 12.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

## Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Sandalio Vidal Verde, por infringir lo dispuesto en el reglamento de mercados; de Baldo Moreno del Espino, por colocar un anuncio careciendo de licencia; de Antonio Salcedo Pedregosa, por bañarse su hijo en el pilón de la fuente de la plaza del Vizconde de Miranda; de José Varona Luque, José Navarro Romero, Francisco Torres Soriano, Rafael Navarro, José Muñoz Quesada, Francisco Pérez Muñoz, Juan Fernández Pimentel y Juan Romero Alvarez, por negarse a prestar un servicio con los auto-taxis que conducían.

El guardia número 26 presentó en la Comisaría de Vigilancia a Mariano Roldán Moya, por causar desperfectos en los asientos del Compás de San Francisco.

El 40 día conocimiento de que en la calle Valladares chocaron los automóviles C. O. 5557 y J. 2862, causándose desperfectos.

## A TOMOS

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

FELISA MONTILLA

Practicante

Inyecciones Cirugía

Asistencia a domicilio

Calle Málaga, número 11

Teléfono núm. 1347

CORDOBA

SE ARRIENDA en trescientas pesetas mensuales un magnífico local, de nueva planta, con amplias naves cubiertas, propia para almacenes, talleres, fábricas o garage, en la calle Vicente de los Ríos, (barrio de las Margaritas). Para verlo y tratar, en la carretera de Trassiera, 6-A, principal o en la calle Reyes Católicos, 20 en el almacén de carbones de Carracedo.

Se vende máquina de escribir marca "Yost", en buen estado, barata A. Morales, núm. 10.

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, limpiándolo para siempre de arrugas e imperfecciones.

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumeterías.

MONTILLA

Vino Montilla-Pasto, 0'80 litro y 12 pesetas arroba, Casa Diéguez. Despacho, Realejo, 66.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías estéricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

HAGA SU ALMUERZO en Córdoba en la calle Alcañete, 27, Hotel Inglés, que le dará por tres pesetas entremeses, tres platos, pan, postre y vino.

SE ALQUILA magníficos locales para establecimiento y uno pequeño para lechería o asunto análogo. Informarán, en la calle San Pablo, 37.

LABORES PROFUNDAS

Con tractor nuevo, se roturan tierras a base de treinta centímetros verdad de profundidad en adelante, según contrato. Razón, Angel Suárez Varela. Rodríguez Sánchez, 11, de 10 a 12, Córdoba.

CURE RADICALMENTE SU ESTOMAGO, CON

# ROLODIM

Su acción es inmediata. Sus resultados asombrosos.-Decídase hoy mismo

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS AL PRECIO DE 6'50 PTAS., TIMBRE INCLUIDO

Folleón del DIARIO DE CORDOBA

## CORAZON DE MADRE

POR CAROLINA INVERNIZIO

Tomo I N.º 18

da hasta el punto de que a los quince años huyó de casa y no se volvió a saber nada de él.

"Mi madre que le amaba mucho y con frecuencia lo había defendido celosamente cuando mi padre lo censuraba, murió por el dolor que en su fuga le había causado, porque en mi no encontraba ningún consuelo como hubiera podido esperar, y si yo hubiese sido una hija obediente y cariñosa para aquella pobre mujer que me había dado el ser.

"Pero entonces yo no sabía apreciar cuánto valía mi madre.

"En el fondo no era mala, pero dominada en mi el egoísmo, una vanidad feroz y además era muy testaruda.

"Además, la pobreza me inspiraba horror y me decía que a costa de todo me conquistaría un puesto en el mundo y sería rica.

"Estudiaba continuamente sin hacer caso de las advertencias de mi padre que hubiera querido hacer de mí una muchacha trabajadora, capaz de ocupar el lugar de mi madre.

"Mi padre murió cuando yo tenía quince años.

"Recogí mi parte de herencia que me permitía continuar mis estudios y me dirigí a Berna.

"Fué mi primera desgracia.

"No podía contar más que con una pequeñísima renta, por lo cual alquilé una modestísima casa en la que vivían otros estudiantes de mis condiciones.

"Allí conocí a un italiano, a un tal Amadeo Giorgi.

"Pompeyo la interrumpió.

"—El apellido no me es desconocido —dijo—. Hace unos diez años conocí a un industrial que se apellidaba Giorgi, un hombre honradísimo, tanto, que acabó por suicidarse.

"—Era su padre —continuó Flora.

"—Cuando yo entablé relaciones con Amadeo, aquel desventurado vivía aún y su hijo aún no sabía la situación en que estaba.

"—Se creía aún rico y era un bellísimo joven, pálido, melancólico, uno

de esos tipos que parecen creados para seducir a una mujer con su aureola misteriosa, que hace pensar y fantasear.

"Hablaban con respeto, con adoración, de la mujer y evitaba mezclarse, como sus compañeros, en conversaciones ligeras y obscenas sobre el amor.

"Quizá por esto me gustó y le amé.

"Fué mi primer amor y aquel recuerdo inolvidable me conmueve aún.

Flora se detuvo en este punto; sus ojos se cerraron por un instante, tristes, lánguidos, para abrirse después más brillantes aún.

—También Amadeo parecía amarme con pasión —añadió— tanto que los dos nos sentimos incapaces de resistir aquel vértigo.

Yo fui madre.

—¿Tienes un hijo?— interrumpió nuevamente Pompeyo.

—Sí —respondió con voz sorda— un hijo del cual ignoro la suerte.

—Pero déjame continuar.

—Nosotros no podíamos tener aquel niño, porque carecíamos de medios para mantenerlo.

"Amadeo hacía dos meses que no recibía su pensión y mi pequeña renta apenas bastaba para no dejarnos morir de hambre.

"De común acuerdo, llevamos al niño a una casa de beneficencia, pensando recogerlo más tarde, cuando su padre consintiese en nuestro matrimonio.

"Y no obstante, entonces, a pesar de mi egoísmo, me limitaba a vivir mezquinamente, en aquella humillante situación.

"Estaba tan segura de ser el único objeto de la adoración de Amadeo!

"Y no obstante, entonces, a pesar de mi egoísmo, me limitaba a vivir mezquinamente, en aquella humillante situación.

"Estaba tan segura de ser el único objeto de la adoración de Amadeo!

"¿Qué crédulas somos las mujeres cuando verdaderamente amamos!

"Una noche que Amadeo y yo no podíamos dormir, me confió en un momento de expansión que había amado a otra mujer antes que a mí.

"Me habló de su amor en términos tan apasionados, con voz trémula por la emoción, que estuve a punto de hacerle callar, tanto sentía que mi corazón se desgarraba por la rabia, la amargura y el dolor.

"Amadeo no advirtió el efecto que me hacían sus revelaciones.

"Se exaltaba hablándome de la belleza de su querido y primer ideal, diciéndome que poseía todas las seducciones, pero que se había visto obligado a renunciar a ella para terminar sus estudios y porque la riqueza y la posición de ella le habían impedido siempre realizar su sueño dorado, que era poseerla.

"Terminada su confesión, Amadeo se durmió a mi lado, sonriendo ante la imagen que había evocado.

"No, nunca podré imaginar lo que yo sufrí aquella noche.

"Por un momento creí volverme loca.

"¿Cómo? ¿Mientras yo daba a aquel hombre la flor de mi juventud, toda mi alma, mientras aceptaba el deshonor por él, la miseria, el pensamiento en otra, rica, bella, que había amado antes que a mí y que quizá amaba aún?

"¿Qué era yo para él, sino un instrumento de placer?

"¿Cómo había sido tan tonta e ingenua que había creído encontrar un corazón puro, delicadísimo, todo mío!

"Amadeo valía lo que los demás.

Todas mis ilusiones se desvanecieron de pronto, brutalmente.

"Sentí que me invadía una ola de disgusto, de cólera, de odio; odio por él y por aquella mujer, que era la

causa de las torturas que yo experimentaba en aquel instante y que no me abandonarían ya más.

"Por la mañana, Amadeo no tuvo ninguna sospecha de la tempestad que se había desencadenado en mi interior.

"Me esforzaba en sonreír, en mostrarme alegre.

"En el primer momento de dolor, me hubiera suicidado.

"Después, reflexionándolo; comprendí que hubiera hecho una solemne tontería.

"Quería aún tener mi parte de felicidad en el mundo y sobre todo, que ría vengarme.

"Los sueños de riqueza que había tenido en mi niñez se apoderaron nuevamente de mí.

"Aquella día fui cuando Amadeo recibió la noticia de la completa ruina de su padre y de su suicidio.

"Recibí el golpe friamente, mientras Amadeo parecía loco por la desesperación.

"El debía padecer pero no podía llorar conmigo.

"Me juró que volvería en breve para hacerme su mujer.

"Hubiera querido responderle con una risa llena de sarcasmo, de desprecio, pero me contuve y partí.

"Entre los amigos de Amadeo, había un estudiante piamontés, riquísimo, que desde hacía algunos meses me asediaba continuamente, aunque yo nunca le había animado sonreírlo o dirigiéndole una mirada.

"Pero la misma noche de la partida de Amadeo, sin ninguna vacilación, me dirigí a casa del joven.

"El deseo de venganza me animaba; la sangre hervía en mis venas.

"Con una audacia extraordinaria, antes de que el estudiante tuviese tiem

po de reponerse de su emoción, producida por mi imprevista visita a su casa, le dije mirándole fijamente:

"¿Usted está enamorado de mi, señor Pablo?

"—Adoro a usted —respondió el joven arrojándose a mis pies.

"—Levántese —dije con firmeza— no me gustan las escenas sentimentales. Estoy dispuesta a corresponderle, pero antes he de imponer mis condiciones.

"—Sean las que sean —exclamó— estoy dispuesto a aceptarlas.

"—Antes que todo es necesario que abandonemos los estudios y que volvamos a Turín.

"—Estoy pronto.

"—¿Está usted seguro de que sus parientes no pondrán obstáculo a su decisión?

"—Esté usted tranquila por ese lado. Soy hijo único y mi madre es viuda; empecé a estudiar por mi voluntad y puedo también dejar mis estudios por mi voluntad.

"—Bueno. En segundo lugar es preciso que nadie sepa que yo me he marchado con usted.

"—Nadie lo sabrá; ya haremos una combinación. ¿Pero y si Amadeo está en Turín?

"—Trataremos de ocultarnos para que nadie nos descubra, mientras al mismo tiempo haré gestiones para saber todo lo que haga.

Vi que el rostro del estudiante se nublaban.

"—Así, ¿usted tiene interés de ir a Turín por él?

"—No lo niego —respondí mirándole en los ojos;— pero usted se equivoca respecto al motivo que me induce a seguirle. Usted cree que le amo, pero no es así; le odio y quiero vengarme de él.

"—Pero no me pregunte usted el mo